

## LA CIUDAD Y SU ENTORNO

ARQ. RAMIRO F. DE LUCÍA \*

## El crecimiento urbano

Pensar en la ciudad, no implica solamente pensar en la presente, que puede resultar medianamente satisfactoria, sino en la futura, y también en su entorno.

Una actitud consciente sobre el tema nos lleva a considerar tres aspectos básicos para prever el crecimiento de la misma, el cual está vinculado a las variables económicas, y también lo está prioritariamente en la comprensión de los procesos que puedan instrumentarse para construir un medio urbano sobre las necesidades humanas que facilite la creación de una sociedad armónica.

## Tres variables

Los aspectos básicos a que hacemos referencia se vinculan a los campos de la gestión, y son:

- a) La morfología de la ocupación del suelo, es decir, la parcelación.
- b) La infraestructura que deviene de la urbanización.
- c) La edificación.

Si bien los tres puntos se encuentran fuertemente vinculados, pueden desarrollarse en distintos tiempos.

## Parcelación

Las políticas a seguir se relacionan con estos puntos, y dependen de las posibilidades económicas existentes y de las urgencias de la sociedad.

Para que éstas últimas no superen las capacidades de orientar u ordenar el crecimiento urbano, es aconsejable resolver en primer instancia el primer punto citado: la morfología de ocupación del suelo, la parcelación, para lo cual deben discriminarse las áreas de posibles crecimientos y establecer las densidades adecuadas.

Esta selección, en el caso particular de Mendoza, debe ser sumamente cuidadosa, evitando elegir zonas piedemontanas que destruyan la fragilidad del ecosistema y áreas vinculadas a la explotación agrícola, transformándose entonces en una decisión extremadamente compleja

Los procesos sociales, inevitablemente, devienen en crecimiento de las ciudades, la mayoría de las veces, no previsto y con resultados no deseados, tales como congestiónamiento, mal uso del suelo, tipo de viviendas no apropiadas, y cuando no, en caóticas consecuencias sociales.



La edificación es uno de los puntos básicos vinculados con los campos de la gestión.

y que nos lleva a sugerir en principio, la zona norte del Gran Mendoza como la de mayor interés.

Es aconsejable observar la ciudad existente y valorar sus mejores aspectos, así como también considerar los usos y costumbres y el valor de la calle como principal espacio público, y rescatar el uso y forma del espacio libre, para lo cual nos atrevemos afirmar que una forma razonable, experimentada y que históricamente responde bien a la idiosincrasia del poblador de esta ciudad, es la de mantener un desarrollo parcelario en cuadrícula, replanteando los valores de la ciudad tradicional, fácilmente legible, de accesibilidad clara, y trazado económico, con buena utilización del suelo y escasos espacios residuales. Y conse-

cientemente, tomar criterios de densidades poblacionales, que en la zona de más interés pueden alcanzar valores altos, en función de que los mismos limiten la expansión horizontal en exceso, que vulneren al piedemonte o disminuyan las superficies de tierras agrícolas.

## Infraestructura

El segundo punto, referido a la estructura de distribución de los servicios: urbanización, se verá razonablemente facilitado con la primera decisión adoptada, ya que permite una fácil y económica distribución de servicios y una apertura de vías de circulación sin mayores conflictos.

En definitiva, la claridad de la organización espacial y la morfología del uso del suelo se transforman en la condición

esencial para un crecimiento ordenado.

## Edificación

El tercer punto al que hacemos referencia, la edificación, debe estar íntimamente vinculado a la tipología edilicia adoptada. Recordemos que el concepto "tipo" puede entenderse como limitativo; no obstante esto, el mismo no es un "modelo" que limite la variedad y la creatividad, sino que establece un campo impulsor del que pueden devener innumerables vertientes del diseño, con el consiguiente enriquecimiento del contexto urbano.

## En conclusión

Los tres aspectos enunciados en esta primer nota, es decir parcelación, infraestructura y edificación, revisten un carácter de ges-

tión de fácil comprensión y ejecución, por lo cual es inexcusable su uso, o por lo menos la consideración y/o discusión del mismo.

La complementación de esta política para ordenar el crecimiento ciudadano es la tecnología adecuada para el tercer punto: el de la edificación. La materialización de ésta se encuentra fuertemente condicionada con las características tectónicas de la zona: la aridez y el sismo, que desarrollaremos en próximas notas.

Sin embargo, es de interés señalar en principio que la misma no es una limitación para hacer uso de las técnicas más avanzadas, o de las más experimentadas en la zona, ya sean estas últimas hormigoneras o de tierra, sino que éstas dependen más bien del buen uso de ellas. Este resulta pues, ser un tema de alta especificidad.

Para terminar de encuadrar el concepto de crecimiento urbano desde el punto de vista del parcelamiento, como primer instrumento de gestión es necesario definir un concepto esbozado en toda esta nota, que es "Ninguna política de orientación del crecimiento urbano puede estar alejada del principio de igualdad de oportunidades, y debe apuntar al bien de la sociedad en su conjunto".

\*Prof. titular semiexclusivo de Diseño de Arquitectura (Fac. de Arquitectura - Univ. Nac. San Juan). Asesor de Trabajo de Investigación de Impacto Urbano. Investigador Univ. Nac. San Juan. Ex-Pte. Sociedad de Arquitectos. Ex-Pte. Comisión de Planeamiento y Código de Edificación de Mendoza. Ex-integrante Comisión de Ética S.A.M. Jurado titular de Concursos Docentes Universitarios. Titular del Estudio de Planeamiento y Arquitectura. Proyectista y ejecutor de más de 90 viviendas individuales, numerosos barrios y complejos habitacionales. Ex consultor B.I.D.